ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
392755343

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1103000258	Sección/Sub-sección: 1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUC. REFAC., DEMOLICION DE EDIF.)
Documento: 80028337-6	Asegurado: MANCUSO & CIA SRL
Domicilio: JUAN DE MENA 226 C/ ALEJANDRO GUANES	Localidad: LUQUE - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
27/09/2023	12:00 hs. de 11/09/2023	12:00 hs. de 10/12/2023	90	Gs. 150.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s)::

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre la Responsabilidad Civil a personas emergentes de un hecho súbito, fortuito y accidental que pudiera interesar a la vida, cuerpo o salud de terceras personas, daños a las cosas bienes de terceras personas que sean consecuencia única y directa, del ejercicio de su actividad. OBRA: CONTRATO NRO. 14/2023 - LICITACION PUBLICA NACIONAL NRO. 01/2023 - ID. 427593 - "CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON 2023" LOTE 4 - ESCUELA BASICA NRO. 8193 - 3 DE MARZO - CONSTRUCCION DE 2 AULAS. , hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 2.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** ESCUELA BASICA NRO 8193 "3 DE MARZO" LOTE 4 - ID. 427593, FILADELFIA **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. 50.000.000.- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 100.000.000.- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 50.000.000.-	150.000.000	545.455
	TOTALES	150.000.000	545.455

TOMADOR: MANCUSO & CIA SRL
ASEGURADO: GOBERNACION DE BOQUERON
==========
OBRA: CONTRATO NRO. 14/2023 - LICITACION PUBLICA NACIONAL NRO. 01/2023 - ID. 427593 - "CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON 2023" LOTE 4 - ESCUELA BASICA NRO. 8193 - 3 DE MARZO - CONSTRUCCION DE 2 AULAS.
==========
Se hace constar que, conforme al Art. 1.649 del Código Civil Paraguayo, el asegurado no tiene derecho a ser indemnizado cuando provoque dolosamente o por culpa grave el hecho de que nace su responsabilidad.-
==========
El personal contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Resp._Civil_CO/RE/EDI/EXCA/DEMO/INS/MONT.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0012
Res. N°: 522/12 Fecha 4/12/2012

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código

392755343

Póliza de Seguro Nº 1103000258
Asegurado: MANCUSO & CIA SRL

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	545.455
I.V.A. s/Prima	54.545
Premio	600.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	600.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		600.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2023	600.000
TOTAL		600.000

Emitido en ASUNCION, 27 de septiembre de 2023

SABRINA FRATTA
GERENTE ADMINISTRATIVO

La presente póliza consta de: 2 Página(s).